

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resolución recaída en el expediente sancionador 27/05, instruido como consecuencia de acta de infracción núm. 214/05, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Almería a las empresas Construcciones Díaz y Ucles, S.L. y Juan Fernández Rodríguez.

Resuelto el expediente sancionador 27/05 e intentada su notificación a la empresa Juan Fernández Rodríguez sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la resolución, deberá personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Almería; CI Hermanos Machado, 4-2.º 04004-Almería, o ante esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sita en Avda. de Hytasa, 12, 41006 Sevilla.

Asimismo, se le notifica que la citada resolución agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y que contra ella cabe interponer, potestativamente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116, 117.1 y 48.2 de la referida Ley, recurso de reposición, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, o interponer, directamente, recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. Expediente: 27/2005.

Núm. de acta: 214/05.

Sujeto infractor: Juan Fernández Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Calderón, 47-Bloque 5-1.º izquierda 04630-Garrucha (Almería).

Sevilla, 6 de octubre de 2005.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la ley 4/1999 de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/RJ1/00003/1999.

Titular/empresa: M.ª Isabel Hita Giménez.

Domicilio: C/ Ntra. Sra. de Aracei, 28, 3.º-2.º.

Localidad: 04008 - Almería.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/RJ1/00001/2000.

Titular/empresa: Vicenta Martorell García.

Domicilio: Av. Cabo de Gata, 160 Bis.

Localidad: 04007 - Almería.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/RJ4/00244/2001.

Titular/empresa: Salvador Gálvez Parra.

Domicilio: C/ Cantareros, núm. 121, 1.º-B.

Localidad: 04009 - Almería.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/RJ4/00323/2001.

Titular/empresa: Tostasol Frutos Secos, S.L.

Domicilio: C/ Luis Cernuda, núm. 20.

Localidad: 04738 - Vicar - Almería.

Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/RJ4/00056/2003.

Titular/empresa: Asociación Empresarial Agrícola.

Domicilio: Av. Aragón, núm. 217

Localidad: 04738 - Puebla de Vicar - Almería.

Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/BC/0094/2004.

Titular/empresa: José Luis Moreno Gutiérrez.

Domicilio: C/ Villa de Artes, 15-piso 4.

Localidad: 04006 - Almería.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/BC/0089/2004.

Titular/empresa: Enrique Enriquez Lidueña.

Domicilio: Ps. de las Lomas, 137- 3.º-F.

Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/BC/0076/2004

Titular/empresa: Angel Navarrete Trabalón.

Domicilio: Pg. Ind. Las Palmeras.

Localidad: 04850 - Cantoria - Almería.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Almería, 5 de octubre de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la ley 4/1999 de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/EE/00269/1998.

Titular/Empresa: Sekhen 2000, S.L.

Domicilio: C/ Mezquita, núm. 96.

Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.

Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/00563/1998.

Titular/Empresa: A.C.S.A. Servicios Agrícolas, S.L.

Domicilio: C/ Noria Clotilde de Daza, núm. 7.

Localidad: 04716 - Las Norias de Daza - El Ejido - Almería.

Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01304/1998.

Titular/Empresa: Mariano Francisco Fernández Viñolo.

Domicilio: Av. Santa Fe (Aguadulce) núm. 47.
Localidad: 04720 - Roquetas de Mar - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01472/1999.
Titular/Empresa: Flores y Plantas de Almería, S.L.
Domicilio: Ct. Nal 340, Km. 420 (El Viso) s/n.
Localidad: 04730 - La Mojonera - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01490/1999.
Titular/Empresa: Fertimatic, S.L.
Domicilio: Ct. Nal. 340, Lm. 412 (Sta. M.^a del Aguila), s/n.
Localidad: 04710- El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/00630/2000.
Titular/Empresa: Pagoz, S.L.
Domicilio: C/ Límite, núm. 13.
Localidad: 04230 - Huércal de Almería - Almería.
Acto notificado: Inicio expediente reintegro.

Expediente núm.: AL/EE/01077/2000.
Titular/Empresa: Forjados Ntra. Sra. Del Saliente, S.L.
Domicilio: Av Lepanto, núm. 17.
Localidad: 04800 - Albox - Almería.
Acto notificado: Resolución desist/no aport. doc.

Expediente núm.: AL/EE/91202/2000.
Titular/Empresa: Juan Francisco Sánchez Martínez.
Domicilio: C/ Puente, núm. 22.
Localidad: 04740 - Roquetas de Mar - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01778/2000.
Titular/Empresa: Juan Francisco Sánchez Martínez.
Domicilio: C/ Puente, núm. 22.
Localidad: 04740 - Roquetas de Mar - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01796/2000.
Titular/Empresa: Megasa Meridional de Gas, S.A.U.
Domicilio: C/ Balbino Marrón, núm. 1.
Localidad: 41012 - Sevilla.
Acto notificado: Resolución desist/no aport. doc.

Expediente núm.: AL/EE/00668/2001.
Titular/Empresa: Ernesto Gineres Espinar.
Domicilio: C/ Mañanitas, núm. 3.
Localidad: 04638 - Mojácar - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/00823/2001.
Titular/Empresa: Ejido 2000 Notaria, C.B.
Domicilio: Cr. Málaga, núm. 218.
Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/00810/2001.
Titular/Empresa: Indalan Asesores, S.L.
Domicilio: Cr. Málaga, núm. 39.
Localidad: 04710- El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/00822/2001.
Titular/Empresa: Area de Servicio Almerimar, S.L.
Domicilio: C/ Barcelona, núm. 41.
Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01039/2001.
Titular/Empresa: Spider Plant, S.L.
Domicilio: Paraje Los Hornillos, s/n.
Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01078/2001.
Titular/Empresa: Vacaciones La Tala, S.L.
Domicilio: C/ La Tala, parc. núm. 34.
Localidad: 04825 - Chirivel - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01235/2001.
Titular/Empresa: Cafés Salmerón, S.L.
Domicilio: C/ Almoravides, núm. 5.
Localidad: 04720 - Roquetas de Mar - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01335/2001.
Titular/Empresa: Area de Servicio Almerimar, S.L.
Domicilio: C/ Barcelona, núm. 41.
Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01544/2001.
Titular/Empresa: Area de Servicio Almerimar, S.L.
Domicilio: C/ Barcelona, núm. 41.
Localidad: 04700 - El Ejido - Almería.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01678/2001.
Titular/Empresa: Publiagua 2001, S.L.
Domicilio: Ed. World Trade Center, s/n, piso 1.
Localidad: 41092 - Sevilla.
Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente núm.: AL/EE/01025/2003.
Titular/Empresa: Ramon Jiménez Franco.
Domicilio: C/ Europa, núm. 3.
Localidad: 04860 - Olula del Río - Almería.
Acto notificado: Inicio expediente de reintegro.

Almería, 6 de octubre de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma reducida, concediéndole el plazo de alegaciones que a continuación se indica:

Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro:

Plazo de alegaciones: 15 días, ante Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

- Entidad: Mobiliario Egabrense, S.L.
- Núm. expte.: CI1405030.